

Al Sr. Intendente

De la Ciudad de Córdoba

Dr. Daniel Passerini

S-----D

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en los términos del artículo 111 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba, para que se proceda de manera urgente y a través de la repartición que corresponda a la poda de árboles en Barrio Mirizzi, en la ubicación de la calle Defensa (Altura 250).

Se solicita la poda de los arboles debido a que los mismos presentan ramas bajas y densas que pueden representar un riesgo para la seguridad de los peatones y vehículos en la zona. La falta de mantenimiento adecuado ha provocado la obstrucción de la vía pública, la caída de ramas, acumulación de hojas, que generan obstáculo para los vecinos de la zona. Esto no solo afecta la seguridad, sino también la estética del área.

Por lo tanto, solicito que se realice una evaluación de estos árboles y se lleven a cabo las podas necesarias a la brevedad posible.

Estamos a la espera de una favorable respuesta. Saluda atentamente.





ANEXO: Situación actual.





